

AP-6009

TEORÍA DEL ARTE

PROGRAMA DE CURSO

CARRERA:	110214 Bachillerato y Licenciatura en Diseño Gráfico.
DOCUMENTO:	Propuesta programática para el curso AP6009.
CURSO:	Teoría del arte
GRUPO:	01.
MODALIDAD:	Semestral.
REQUISITO:	Teoría del arte - AP6009.
CREDITOS:	03 créditos.
NIVEL:	Nivel I. Primer Año. Ciclo Común.
HORARIO DE CLASE:	miércoles de 8:00 am. a 11:50 am. y viernes de 8:00 am. a 11:50 am.
HORAS CONTACTO:	04 horas presenciales.
HORAS DE ESTUDIO INDEPENDIENTE:	al menos 04 horas semanales.
HORAS DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTADO:	miércoles de 1 p.m. a 5 p.m., con cita previa por vía telefónica, correo o presencial.
CICLO LECTIVO:	III Ciclo Lectivo 2023.
PROFESORA:	Licda. Priscilla Arias Fonseca
E-MAIL:	priscilla.ariasfonseca@ucr.ac.cr

1. DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Centrándonos, en particular, en las artes visuales, pero sin menospreciar los otros tipos de manifestaciones artísticas tales como: el cine, la música, la danza o la literatura, el presente curso propone una revisión de los principios introductorios de lo que se denomina una teoría del arte. Con esta perspectiva se intentará ofrecer al o la estudiante un panorama y una herramienta de análisis y comprensión de las corrientes que han teorizado en torno a lo que denominaremos el lenguaje tanto visual como audiovisual, corporal o auditivo.

2. OBJETIVOS

GENERAL

Iniciar a los estudiantes en el estudio y análisis de las diferentes concepciones teóricas del arte.

ESPECÍFICOS

1. Analizar algunos textos y posturas centrados en la teorización del arte en el contexto occidental.
2. Estudiar y comprender el sentido de ser y la importancia de las prácticas artísticas.
3. Ampliar los conceptos tradicionales que giran en torno a la teoría del arte, mediante la puesta en práctica de diversos tipos de análisis generados al seno de esta disciplina.

3. CONTENIDOS

- **Introducción**

Buscando una definición de eso que se ha denominado “Arte”.

Introducción a los fundamentos esenciales para una apreciación de las artes.

Introducción a una teoría de las artes visuales.

- **Primera Unidad**

La obra de arte.

Conceptos de arte, crítica, historia, cultura y estética.

La crítica del arte.

Del público al nuevo espectador.

- **Segunda Unidad.**

Estética y arte, belleza natural y belleza artística.

Categorías estéticas.

- **Tercera Unidad**

Teorías del arte.

Aplicación de los conceptos a las obras a través de los tiempos.

Arte religioso, académico, historicismo, mitológico, retrato.

Conceptualismo.

- **Cuarta Unidad**

Historia social del arte.

Ideología en imágenes críticas.

El arte en las artes.

Arte y artesanía.

- **Quinta Unidad.**

Arte como símbolo, el símbolo en el arte.

Arte para contemplar, arte para vivir.

La enseñanza en la escuela Bauhaus.

El consumo artístico.

Fotografía, publicidad y cine.

4. METODOLOGÍA Y ESTRATEGÍA DIDÁCTICA

Por las características propias de la temática del curso, se procurará que las y los estudiantes se integren en el proceso de enseñanza-aprendizaje a través de actividades prácticas, que les servirán para integrar los conceptos y las metodologías empleadas en el curso. Serán utilizadas diferentes estrategias metodológicas como el aprendizaje basado en proyectos. El trabajo de clase consistirá en la presentación de la unidad temática, utilizando el método expositivo-interrogativo, al que se proseguirá con la discusión crítica de las lecturas obligatorias y lecturas complementarias expuestas por el estudiantado, así como de otros documentos y material audiovisual relativos al curso.

El curso tendrá como ejes centrales el análisis de los procesos históricos e influencias en la teoría del arte, lo cual será evaluado por medio del aprovechamiento percibido del curso y los trabajos y prácticas asignadas en clase; una exposición grupal sobre el tema semanal; una investigación sobre un tema previamente asignado, un examen y una bitácora sobre cada teoría y concepto visto en el curso. La finalidad de los trabajos a realizar es aplicar los conocimientos adquiridos en el curso y reflexionarlos de manera crítica.

El curso utiliza como apoyo la plataforma institucional de Mediación Virtual para la comunicación regular entre la profesora y el estudiantado. En ella se llevará el registro de notas, se asignarán, revisarán y evaluarán tareas y otros trabajos y se colocarán los documentos y material audiovisual del curso, entre otros, de acuerdo con el cronograma para el desarrollo de los temas.

Rol de la facilitadora:

Todas las actividades se realizarán bajo la guía de la profesora, con material audiovisual, interrelación grupal y dinámicas en clase, según las posibilidades y la necesidad de abordaje del tema. Se desarrollarán diversos proyectos, cada uno con instrucciones consignadas en este programa.

Rol del participante:

La asistencia es obligatoria, y se tomará lista o los estudiantes firmarán. La única forma válida para justificar una ausencia o llegada tardía será mediante algún tipo de documento (dictamen médico, etc.).

El estudiante deberá interactuar con los otros miembros del grupo, en el análisis de los procesos de los proyectos para lograr retroalimentar su trabajo y desarrollar la capacidad de análisis.

5. CRONOGRAMA DE TRABAJO

Clase	Fecha	Temática	Actividades
1	03 de enero	Unidad I	Presentación del curso Diagnóstico Organización de los grupos de trabajo
2	05 de enero		<u>Introducción</u>
3	10 de enero		<u>Exposición de lectura tema #1</u>
4	12 de enero		<u>Clase virtual sincrónica</u> Continuación del tema #1 La estética
5	17 de enero		<u>Exposición de lectura tema #2</u>
6	19 de enero	Unidad II	<u>Exposición de lectura tema #3</u>
7	24 de enero		<u>Clase virtual asincrónica.</u> Tema #4
8	26 de enero		<u>Exposición de lectura tema #5</u>
9	31 de enero		<u>Entrega de la investigación grupal</u> Tema #6
10	02 de febrero	Unidad III	<u>Exposición de lectura tema #7</u>
11	07 de febrero		<u>Exposición de lectura tema #8</u>
12	09 de febrero		<u>Clase virtual sincrónica</u> Tema #9
13	14 de febrero		Tema #10
14	16 de febrero		<u>Examen</u>

15	21 de febrero	Unidad IV	<u>Entrega de la bitácora de teorías y conceptos.</u> Tema #11
16	23 de febrero		Diagnóstico del aprendizaje adquirido Cierre del curso
17	28 de febrero	Evaluaciones Finales y Ampliación	

6. EVALUACIÓN DEL CURSO

La evaluación sobre el aprovechamiento del curso será permanente y en ella intervienen tres factores principales:

- a. Interés mostrado.
- b. Congruencia entre objetivos, contenidos y los resultados obtenidos.
- c. Grado de originalidad en las soluciones.

Rubro	Porcentaje	Fechas de entrega
Aprovechamiento y tareas desarrolladas en clase (individual)	15%	Durante todo el semestre
Exposiciones de lecturas semanales (grupal)	15%	Durante todo el semestre (asignadas a cada grupo en específico)
Investigación (grupal)	15%	31 de enero
Examen	25 %	16 de febrero
Bitácora de teorías y conceptos (individual)	30%	21 de febrero

Total **100%**

1. Para la exposición grupal:

- a. La profesora asignará a cada grupo, de máximo 3 personas, un número de tema para la realización de la exposición. Los grupos y temas se organizarán en la primera clase del curso. La exposición debe mostrar una explicación sintética del tema y lectura asignado (ver en cada semana la lectura y tema

para exposición). Deben incluir al menos la reseña de un teórico importante en ese tema y deben utilizar imágenes para ejemplificar lo expuesto.

b. Realizar una presentación en Power Point u otro medio audiovisual que consideren pertinente, con las ideas principales del análisis, **no se debe incluir todo el texto de los contenidos a exponer**. Para las imágenes utilizadas se debe citar también la fuente, cuando no sean propias, y la ficha técnica de cada obra mostrada. La presentación **tendrá una duración mínima de 15 minutos y máxima de 20 minutos**.

c. La presentación será enviada a la profesora al correo institucional a más tardar el día que corresponde su exposición. Posteriormente, la profesora los subirá a la plataforma virtual en la semana correspondiente al tema tratado para que sean de acceso de las demás personas estudiantes.

Rúbrica de evaluación:

Rubro	0,5 puntos	1 punto	1,5 puntos	2 puntos
Contenido y organización de la información				
Expresión oral				
Uso del tiempo				
Demuestran el trabajo en equipo				
Dominio y citación de fuentes				
Total				

2. Para la investigación grupal:

a. Deberán utilizar bibliografía complementaria recomendada para el desarrollo del tema, más allá de los textos base de referencia. También, a solicitud de los estudiantes, la profesora podrá recomendar otras fuentes de consulta diversas.

b. La investigación consistirá en el análisis de un máximo de tres obras de arte a partir del concepto o tema que se haya expuesto en la exposición grupal. La selección de las imágenes será libre.

c. La investigación será de un mínimo de diez páginas y de un máximo de doce páginas (letra Arial 11, interlineado a espacio y medio) con una estructura de introducción, presentación del problema y posturas contrastantes, análisis y conclusiones. **Es fundamental que la investigación presente ideas elaboradas por las y los estudiantes y un estilo de escritura unificado.**

d. El documento será subido en formato editable (.doc o .docx) en la asignación correspondiente en la **semana 10** del entorno de mediación virtual del curso, a más tardar el día que corresponde su entrega.

Rúbrica de evaluación:

Rubro	0 puntos	1 punto	2 puntos	3 puntos
Contenido				
Análisis y posicionamiento				
Redacción y estilo unificados				
Estructura				
Citación de fuentes				
Total				

3. Examen:

- a. El examen tomará conceptos, teorías e imágenes vistos **hasta la clase 12**.
- b. El día del examen se iniciará puntualmente a la hora de inicio de la clase. Después de 10 minutos de iniciado, quienes se presenten tarde deberán aportar una justificación médica para hacer su examen.
- c. Las y los estudiantes contarán con el horario de la clase para responder las preguntas.
- d. Deben traer lapicero (las calificaciones de las respuestas con lápiz no serán apelables) y un cuaderno de examen.

4. Para la bitácora:

- a. Deberán llevar una bitácora de aprendizajes sobre cada teoría y concepto visto. La bitácora deberá tener como mínimo 12 entradas (una para cada tema visto en clase).
- b. La bitácora será entregada en un cuaderno, con letra manuscrita y apuntes que reflejen las reflexiones y conclusiones obtenidas. Cada tema deberá contar con una extensión mínima de una página y podrá incluir bocetos, esquemas o cualquier otro elemento creativo que el o la estudiante considere oportuno para demostrar su asimilación e incluye los ejercicios asignados por la docente para la clase.
- c. Al final de cada entrada (por clase) se deben anotar los autores consultados en ese tema.
- d. El documento será entregado físicamente en la **clase 15** al inicio de la clase.

Rúbrica de evaluación:

Rubro	1 punto	2 puntos	3 puntos	4 puntos	5 puntos
Seguimiento de las instrucciones del formato					
Creatividad					
Recopilación de contenidos clave					
Estructura					
Puntualidad					
Total					

Para cada trabajo:

En los contenidos expuestos y escritos, las fuentes de información deberán estar debidamente referidas y citadas. Pueden utilizar el estilo de citación académica con el que se sienta más familiarizado, pudiendo escoger entre APA o Chicago.

7. NORMAS DEL CURSO

- La presencia en las clases es indispensable para garantizar un aprovechamiento óptimo del curso. En cada sesión se tomará lista y en el aula se debe firmar el control de asistencia o la lista de clase.
- El desarrollo y la evaluación del curso comprenden la dedicación y seguimiento de ejercicios; seguimiento de instrucciones; cumplimiento de horario; participación en actividades individuales y grupales; realización de los ejercicios extra-clase asignados; puntualidad al entregar tareas y cumplimiento de los requisitos de cada ejercicio según lo asigna el docente.
- Las asignaciones se evalúan con una escala de 0 a 100.
 - a. La evaluación da inicio a la hora exacta convenida una semana antes.
 - b. Las asignaciones y proyectos que no sean entregados durante el período lectivo correspondiente (fecha única) reciben una calificación de cero, sin excepción alguna, en caso de que no se presente alguna situación especial debidamente justificada.
 - c. Si las personas que no presentaron el proyecto y obtienen un 0 en su calificación, posteriormente son objeto de revisión, crítica y observaciones

(entiéndase que aun así su nota será de 0, por no presentar el proyecto en la fecha acordada y no justificada).

- Cuando un estudiante no presenta las asignaciones y proyectos en la fecha y hora establecida, debe indicar los motivos, debidamente justificados y hacer llegar esta justificación en la fecha y horas establecidas para su entrega, de lo contrario el trabajo se considerará como no entregado.
- Las y los estudiantes deben conservar cada uno de los ejercicios realizados tanto en clase como extra-clase. Todos los trabajos deben estar debidamente identificados.
- No se evaluarán proyectos cuyo proceso no haya sido conocido previamente por la docente.
- Si un estudiante presenta una incapacidad médica o enfrenta una situación personal que amerite ser considerada, este debe comunicarlo a la profesora con la mayor brevedad posible.
- Ante la imposibilidad de incluir en el programa todos los aspectos que afecten el desarrollo y evaluación del mismo, se hace necesario aclarar que es responsabilidad del estudiantado mantenerse informado sobre las indicaciones e instrucciones referentes a la presentación de proyectos y posibles cambios en temática, objetivos y actividades programadas en todo el desarrollo del curso. El programa del curso se puede ver sujeto a cambios siempre y cuando exista mutuo acuerdo entre la docente y los estudiantes.
- Para el uso de la plataforma Mediación Virtual, cada estudiante debe contar con la cuenta institucional personal y permanecer atento a todas las actividades y recursos que se publiquen en este medio.
- Cualquier reclamo sobre la evaluación de las asignaciones se debe realizar por escrito mediante el correo institucional, anotando una a una las consultas, además se debe aportar el ejercicio o proyecto en cuestión y las especificaciones señaladas por la docente.
- **EXAMEN O PRUEBA DE AMPLIACIÓN:** Tienen derecho a realizar la prueba de ampliación los o las estudiantes que al finalizar el curso obtengan un promedio igual a 6.0 y menor que 6.5. Si el o la estudiante logra aprobar el examen su nota final será de 7.0. En este examen serán evaluados todos los contenidos del curso.

Reglamento de Régimen Académico Estudiantil

Existen faltas y sanciones relacionadas con su comportamiento y con el cumplimiento de los rubros de evaluación de los cursos, siendo el plagio una falta muy grave sancionada con la suspensión como estudiante regular con no menos de seis meses y hasta por seis años. Se puede consultar en:

www.cu.ucr.ac.cr/normativ/orden_y_disciplina.pdf

8. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Arencibia, Yaneidys. (2018) *Para una teoría de arte en Historia y estilo de Jorge Mañach*. Editorial A Contra Corriente.
- Barbe-Gall, Françoise. (2022) *Cómo mirar un cuadro*. Lunwerg Editoriales.
- Berger, John. (2006) *Mirar*. Editorial Gustavo Gili.
- Burke, Peter. (2001) *Visto y no visto*. Epub.
- Cauquelin, Anne. (2012) *Las teorías del arte*. Adriana Hidalgo Editora.
- Dardel, Magdalena. (2014) Estilo, comunicación y expresión: análisis comparativo de las teorías de Ernst Gombrich y Richard Wollheim. *Argos* Vol. 31 N° 60-61, pp. 13-32
- Didi-Huberman, George. (2005) *Venus rajada. Desnudez, sueño, crueldad*. Editorial Losada.
- Gombrich, Ernst. (1995) *La historia del arte*. Editorial Diana, México.
- Gombrich, Ernst. (1982) *Historia del arte*. Alianza forma.
- Jiménez, José. (2010) *Teoría del arte*. Editorial Tecnos.